

*Empresa de Campismo Popular  
Sancti Spíritus  
Comisión de Historia del Turismo*

GEOGRAFÍA, HISTORIA, TRADICIONES Y OTROS DATOS DE INTERÉS.

• • •

2014

**Autores: Departamento de Operaciones, Sancti Spíritus.**

## CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	2
<b>Empresa de Campismo Popular</b>	
<i>Inicios del Campismo Popular en la Provincia</i> .....	3
<i>Objeto Social de la Empresa</i> .....	4
<i>Instalaciones de Campismo</i> .....	5
<b>Campismo Popular “Manacal”</b>	
<i>Breve caracterización de la instalación</i> .....	6
<i>Origen de su nombre</i> .....	6
<i>Objeto Social</i> .....	7
<i>Caracterización físico-geográfica</i> .....	8
<i>Características históricas y culturales</i> .....	9
<i>Distancias a lugares de interés cercanos</i> .....	12
<i>Tradiciones</i> .....	13
<b>Campismo Popular “Planta Cantú”</b>	
<i>Breve caracterización de la instalación</i> .....	14
<i>Origen de su nombre</i> .....	14
<i>Objeto Social</i> .....	14
<b>Campismo Popular “Poza Azul”</b>	
<i>Breve caracterización de la instalación</i> .....	16
<i>Origen de su nombre</i> .....	16
<i>Objeto Social</i> .....	16
<b>Campismo Popular “Bamburanao”</b>	
<i>Breve caracterización de la instalación</i> .....	18
<i>Origen de su nombre</i> .....	18
<i>Objeto Social</i> .....	19
<b>Campismo Popular “Arroyo Lajas”</b>	
<i>Breve caracterización de la instalación</i> .....	20
<i>Origen de su nombre</i> .....	20
<i>Objeto Social</i> .....	21
<b>Campismo Popular “la Hormiga”</b>	
<i>Breve caracterización de la instalación</i> .....	22
<i>Origen de su nombre</i> .....	22
<i>Objeto Social</i> .....	22
<b>Bibliografía y fuentes consultadas</b> .....	24

---

## Introducción

La provincia Sancti Spíritus, está situada en el centro del país, une la diversidad de sus paisajes a largas y variadas tradiciones históricas y culturales. En el período prehispánico, las comunidades aborígenes habitaron en oleadas sucesivas primeramente las montañas, los llanos y finalmente las costas, donde se han hallado evidencias que lindan con el encuentro entre culturas a fines del siglo XV.

En el territorio se encuentran dos de las primeras Villas fundadas entre 1513 y 1514, la Santísima Trinidad y la del Espíritu Santo, que han dejado huellas en la arquitectura, el trazado de las calles, las iglesias y en el respeto a la conservación de las tradiciones. Mención aparte merece Trinidad, aislada por tierra hasta relativamente tiempos recientes, factor que felizmente permitió que hoy aún disfrutemos de su centro histórico y su entorno rural, declarados Patrimonio de la Humanidad.

Las luchas contra la Colonia y la Neocolonia aportaron largas listas de mártires además de sitios y hechos que enriquecen nuestro patrimonio histórico. En la actualidad se desarrollan obras de contenido económico y social para consolidación de nuestra sociedad.

El macizo montañoso Guamuhaya, que la Lucha Contra Bandidos hizo famoso como Escambray, es uno de los más antiguos núcleos emergidos durante el desarrollo geológico y la consolidación de la formación del archipiélago cubano. Al norte se tienden cadenas calcáreas paralelas donde se desarrollan peculiares formaciones, y en su centro los arrastres de ríos nacidos en el antiguo Cubanacán, han formado llanuras de gran fertilidad.

El Campismo en la provincia se inicia en 1982, y sus productos turísticos se han desarrollado mayormente sobre paisajes montañosos y rurales. Para la presente investigación se recopiló información en la Biblioteca Provincial, Archivo Histórico, el Museo de Historia Provincial, y los museos principales de Trinidad, además de la colaboración de fundadores y trabajadores con muchos años en el sector.

El trabajo reúne los valores geográficos, históricos y culturales del entorno de las instalaciones, las distancias a importantes objetivos y un resumen de la evolución de cada producto. Su contenido constituye una fuente para la capacitación de nuestros trabajadores, la promoción en el mercado tanto nacional como internacional y el perfeccionamiento en la explotación de las instalaciones.



## “Empresa de Campismo Popular”

### ❖ Inicios del Campismo Popular en la Provincia:

La Oficina Central o Unidad de Administración Interna comienza a funcionar después de estar inauguradas y prestando servicios las ocho instalaciones de Campismo Popular con que contaba en sus inicios, las cuales eran Manacal y Playa Ancón en el municipio de Trinidad, Planta Cantú y Playa Tayabacoa en Sancti Spíritus, Poza Azul en Jatibonico, Bamburanao en Yaguajay, Arroyo Lajas en Cabaiguán y La Hormiga en Fomento. En aquel entonces se administraban centralmente desde el Comité Provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas, situado en Bartolomé Masó # 252 entre Raimundo y Tello Sánchez en la cabecera provincial. No fue hasta el 27 de mayo de 1984 que comenzó a funcionar la Empresa como tal, subordinada a la UJC y dirigida inicialmente por el compañero Ramón Delgado Polo.

En sus inicios la sede de la Empresa fue ubicada de manera temporal en unas Oficinas de la propia UJC Provincial que pertenecían anteriormente a Transportes Escolares y se encontraban en el Reparto Colón de la propia ciudad, después fue trasladada para un local situado en Independencia # 10 en la esquina Hernández Labory y Tirso Marín frente a la famosa Estatua de Judas. Posteriormente se traslada para Independencia # 101 entre Silvestre Alonso y Frank País, donde permanece por más tiempo la oficina de ventas y el resto del personal es trasladado para el local actual sito en Independencia # 201 entre Coronel Legón y Ríos Entero. Posteriormente se tramitó con la Dirección de Comunales permutar este local donde radicaba la Oficina de Ventas por uno que quedaba próximo a la Oficina Central y es entonces que mediante una remodelación y ampliación queda estructurada la Unidad de Administración Interna con su Buró de Ventas.

En enero de 1985 ya se encontraba en el lugar actual, la Oficina Central de la Empresa Campismo Popular Sancti Spíritus, la cual en esa misma fecha, debido a los excelentes resultados obtenidos y al gran colectivo de trabajadores con que contaba en aquel entonces, los cuales en su mayoría eran militantes de la UJC y el PCC, se le otorgó la condición de Vanguardia Nacional. El 25 de noviembre de 1986 termina la dirección de Ramoncito, como cariñosamente le decían todos sus subordinados, ya que el mismo pasa a cumplir una tarea en el PCC Provincial y es designado el compañero Rolando Bernal Pérez el cual estuvo hasta mediados de 1991, siendo el director que participó en la entrega de la Villa Camping Playa Ancón, la instalación más rentable en la historia del Campismo en Sancti Spíritus ya que en los 9 años que estuvo funcionando sobre cumplió todos sus planes de ingresos y utilidades pasando durante ese tiempo 156 134 campistas.

Luego la dirección de la Empresa fue precedida por Edel Pentón quien estuvo por 11 años, siendo el director que más tiempo ha permanecido, en esta responsabilidad. En 1994 por problemas con el camino de acceso dejó de funcionar la instalación Playa Tayabacoa y se le entregó a la Delegación de



la Agricultura en el territorio, además de que en conjunto con su colectivo de trabajadores, obtuvo la distinción de provincia destacada en 1997.

En el año 2002 comienza a dirigir la Unidad de Administración Interna el compañero Armando Farfán, el que estuvo hasta el 2005, obteniendo reconocimientos por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Hotelería y el Turismo (SNTHT) y del Delegado de la Organización en la Provincia por sobre cumplir con el plan de utilidades del año 2003 y ser una entidad destacada integralmente, alcanzando además la condición de Protagonismo Sindical y se gana la sede del Acto Provincial por el 8 de marzo del 2004, así como diplomas emitidos por el Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y por el Grupo Empresarial Campismo Popular (GECP) por los 20 y 25 años de creado el Campismo Popular en Cuba.

En el año 2005 inicia la dirección de la Empresa el compañero Hernán Cancio Lorenzo quien se mantiene desde el primero de noviembre de ese propio año hasta la actualidad con excelentes resultados económicos reconocidos con Diplomas otorgados por el Secretario General del SNTHT y por el Delegado del MINTUR en la provincia en los años 2010 y 2011, además del reconocimiento “Héroes del Moncada” concedido por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en el 2010. Por otra parte en materia de emulación se han obtenido diferentes resultados como el segundo lugar en el 2011, el tercer lugar en el primer trimestre del 2012 y la Sede Nacional para el inicio del verano en este propio año

#### ❖ **Objeto Social de la Empresa:**

1. Brindar servicio de alojamiento a campistas nacionales en pesos cubanos y en las instalaciones autorizadas por el MINTUR, para campistas extranjeros y nacionales en pesos convertibles.
2. Prestar servicio de recreación y animación socio cultural a campistas nacionales en pesos cubanos y a extranjeros en pesos convertibles.
3. Brindar servicio de reservación de las capacidades de alojamiento y de transporte a campistas nacionales en pesos cubanos.
4. Ofertar opcionales turísticas y recreativas para campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles, incluidas actividades náuticas, excursiones y paseos con carácter sociopolítico, cultural, histórico y vinculados a la naturaleza.
5. Ofertar capacidades y opcionales en pesos cubanos y en pesos convertibles para todas las instalaciones del país, en las oficinas y puntos de ventas habilitados.

6. Comercializar de forma mayorista productos alimenticios y no alimenticios al sistema del grupo empresarial Campismo Popular en pesos cubanos y pesos convertibles.
7. Comercializar de forma minorista productos alimenticios y no alimenticios en tiendas constituidas dentro de sus instalaciones en pesos cubanos, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
8. Comercializar de forma minorista en punto de ventas productos alimenticios y no alimenticios en pesos convertibles, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
9. Brindar servicio de gastronomía en punto de ventas a campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles.
10. Prestar servicio de comedor obrero en pesos cubanos para trabajadores y en pesos convertibles a empresas, entidades y organizaciones que prestan servicios en sus instalaciones.
11. Prestar servicio de transportación de personal a sus trabajadores en pesos cubanos.
12. Prestar servicios en los talleres que opera de reparación y mantenimiento automotriz y rotulación a medios de transporte, en pesos cubanos y pesos convertibles, a las entidades que integran el grupo Empresarial Campismo popular.
13. Efectuar la venta minorista de tarjetas telefónicas prepagada de ETECSA en pesos cubanos convertibles.
14. Prestar servicios de acceso a INTERNET, a través de la infraestructura que disponen los suministradores públicos autorizados, en pesos convertibles.

❖ **Instalaciones de Campismo:**

- “Manacaí”
- Planta Cantú”
- “Poza Azul”
- “Bamburanao”
- “Arroyo Lajas”
- “La Hormiga”

## “MANACAL”

### ❖ Breve caracterización de la instalación:

El Campismo Popular “Manacal”, se encuentra ubicado en la Carretera que va hacia Topes de Collantes, Km. 7. Poblado Manacal, en el Municipio de Trinidad, Sancti Spíritus.

La instalación fue inaugurada el 6 de julio de 1983, con 192 capacidades en cabañas rústicas electrificadas y otras en tiendas de lona hasta completar 600 camas, con una extensión territorial de 800 m.<sup>2</sup> y una plantilla aprobada en sus inicios de 21 trabajadores siendo Flores Bombino su primer director, seguido por Freddy, Eduardo y Conrado Álvaro Ortega Turiño.

Posteriormente en los años 1989 y 1990 fue acometido un proceso de remodelación, construyéndose cabañas de primer nivel y otros objetos de obra con alta calidad, para al cierre de 1997 contar con 43 cabañas y 170 camas. Durante esta etapa dirigieron diferentes administradores como Manuel Díaz, Luis Villafaña, Isbel, Oslide y Orlando Chávez.

En estos momentos y desde el primero de octubre del 2009 está dirigiendo César Luís Díaz Sol y cuenta con 42 cabañas, distribuidas en 5 de 2 personas, 33 de 4 y 4 de 6 para una capacidad de 166 ya que hubo que deshabilitar una cabaña para que pasara a ser la Enfermería de la instalación.

Como principales opciones a ofertar dentro del producto turístico tenemos a 6 kilómetros de la instalación el Monumento Alberto Delgado quien fue un destacado luchador de la lucha contra bandidos, además de la visita y baño recreativo en la Playa La Boca que queda a 10 kilómetros y depende de un transporte. Por otra parte y cumpliendo con las nuevas indicaciones emitidas, dentro de la actividad de escalamiento tenemos la del mirador de Topes de Collantes, existiendo una distancia de 5 kilómetros con una altura de 770.5 metros por encima del nivel del mar y una trayectoria de 4 horas aproximadamente, en dependencia del tiempo que se requiera para observar la flora y la fauna típica del lugar, la excursión a las cuevas del Chivo, el Farallón y La Maravillosa, además del baño recreativo y la observación de la Poza La Iluminada.

### ❖ Origen del nombre:

Se debe a la existencia de agrupaciones de la palma manaca, cuyo nombre científico es *Galyptronoma dulcis*.

---

**❖ Objeto Social:**

1. Brindar servicio de alojamiento a campistas nacionales en peso cubanos y en las instalaciones autorizadas por el ministerio de turismo, para campistas extranjeros y nacionales en pesos convertibles.
2. Prestar servicio de recreación y animación socio cultural a campistas nacionales en pesos cubanos y a extranjeros en pesos convertibles.
3. Brindar servicio de reservación de las capacidades de alojamiento y de transporte a campistas nacionales en peso cubanos.
4. Ofertar opcionales turísticas y recreativas para campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles, incluidas actividades náuticas, excursiones y paseos con carácter sociopolítico, cultural, histórico y vinculados a la naturaleza.
5. Ofertar capacidades y opcionales en pesos cubanos y en pesos convertibles para todas las instalaciones del país, en las oficinas y puntos de ventas habilitados.
6. Comercializar de forma mayorista productos alimenticios y no alimenticios al sistema del grupo empresarial Campismo Popular en pesos cubanos y pesos convertibles.
7. Comercializar de forma minorista productos alimenticios y no alimenticios en tiendas constituidas dentro de sus instalaciones en pesos cubanos, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
8. Comercializar de forma minorista en punto de ventas productos alimenticios y no alimenticios en pesos convertibles, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
9. Brindar servicio de gastronomía en punto de ventas a campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles.
10. Prestar servicio de comedor obrero en pesos cubanos para trabajadores y en pesos convertibles a empresas, entidades y organizaciones que prestan servicios en sus instalaciones.
11. Prestar servicio de transportación de personal a sus trabajadores en pesos cubanos.
12. Prestar servicios en los talleres que opera de reparación y mantenimiento automotriz y rotulación a medios de transporte, en pesos cubanos y pesos convertibles, a las entidades que integran el grupo Empresarial Campismo popular.

13. Efectuar la venta minorista de tarjetas telefónicas prepagada de ETECSA en pesos cubanos convertibles.

14. Prestar servicios de acceso a INTERNET, a través de la infraestructura que disponen los suministradores públicos autorizados, en pesos convertibles.

#### ❖ **Caracterización físico- geográfica:**

La instalación se localiza en las estribaciones del Grupo orográfico Trinidad, el cual forma parte del grupo Guamuhaya también conocido como Escambray. Predomina el relieve montañoso, con rocas terrígeno- carbonatadas de edad Jurásico Inferior a Medio, que forman parte de basamento plegado del geosinclinal cubano, mediante la Orogenia larámica temprana, y se especula que son las más antiguas de Cuba.

En las alturas cercanas se localizan saltos de agua de gran belleza, cañones, bosques umbrosos y puntos de interesantes visuales, como la de la desembocadura en pata de gallina del río Alabama, que divide en dos el Escambray.

Debido al efecto del relieve, la zona forma parte de la tierra caliente de la macro pendiente de sotavento, donde las masas de aire de dirección Nordeste y Este llegan con sequedad al perder su humedad en la cara contraria del macizo como efecto de la llamada lluvia orográfica. No obstante, la existencia de sures y vientos del sudeste sobre todo en el verano, permiten que no llegue a existir un ambiente seco. Por otra parte, las temperaturas disminuyen en las noches y las lluvias se consideran moderadas.

El río Cañas, con un arroyo como afluente, constituye el cuerpo de agua principal, contando con varias pozetas aptas para el baño. No afloran manantiales ni ojos de agua.

En publicaciones de 1940 se mencionan aguas medicinales en los alrededores aunque no se cuenta con precisiones al respecto.

La vegetación predominante está compuesta por: algarrobo, palma real, jobo, guásima, cedro, soplillo, baría, ateje, ocuje, yagruma, guabán, flor amarilla, mango y mamoncillo. Se han sembrado: caoba hondureña, mango, aguacate, chirimoya, anón, marañón y níspero. Se produjo una disminución de la cubierta boscosa por la modificación histórica del paisaje principalmente por la extracción de madera, la siembra de café y la ganadería.

La fauna está representada por aves como tocororos, negritos, totíes, carpinteros jabados, arrieros, palomas rabiches, mayitos, sabaneros, zorzales, pedorreras, cernícalos, sijúes, zunzunes, sinsontes, tomeguines, gavilanes y chinchilas. También se observan venados, majáes, jubos, y en las aguas hay dajaos, guabinas, camarones, anguilas, róbalos, cativos y jicoteas.

### ❖ **Características históricas y culturales:**

En los años que precedieron a la llegada de los conquistadores, la zona pertenecía a la provincia aborigen de Guamuhaya, que se extendía por las montañas hasta el río Agabama. Otros estudiosos como Ricardo V. Rousset la señalan como perteneciente a la provincia Jagua. El río Guaurabo es uno de los candidatos como el lugar elegido por Cristóbal Colón en su segundo viaje para celebrar la Primera misa en Cuba, en cuya ocasión bautizó a la corriente fluvial con el nombre de Río de las Misas.

Hay referencias de que Diego Velásquez estuvo en la zona de Guamuhaya el 21 de diciembre de 1513, y la halló muy poblada. El día 23 exploró el río Tayabacoa aguas arriba hasta un poblado de aborígenes al que llamó Manzanilla, donde fue oficiada la Misa de Navidad. Hay dos versiones del origen del nombre de la villa, una de ellas es que fue tomada de la Santísima Trinidad, triunidad de la religión cristiana. La otra versión la recoge del nombre de la nave capitana de Velásquez. Su población inicial fue de 200 españoles, además de 40 familias indígenas que se dedicaron al transporte de maderas, construcciones y aprovisionamiento de la Villa. Por el estímulo del repartimiento de tierras y encomiendas de indios concurren a su fundación el Capitán Pedro Alvarado, Cristóbal Olid, el Capitán Francisco Hernández de Córdova (descubridor de Yucatán), Gonzalo de Sandoval, Pedro de Rentería y otros.

Tras su fundación, a los cuatro años la economía local ya era digna de ser tomada en consideración. Las tierras se distribuyeron para el fomento de la ganadería y los sembrados. Se cultivaban la yuca, de la cual se obtenía el "casabe" o pan de la tierra, el ñame, el aje o boniato, y el maíz. Era importante la pesca, y la cría de caballos comenzaba a desarrollarse. También se destaca la cría de puercos. Las relaciones comerciales en un inicio se desarrollaban basadas en especies, y estuvieron muy determinadas por la posición geográfica con respecto a otros sitios de las Antillas aunque además arribaban navíos de Castilla. Se puede hablar de un importante movimiento hacia 1562. En 1570 se considera que la población aborigen aún es numerosa, y hay mestizajes entre españoles, indios y africanos. A Trinidad se le dio el título de Ciudad entre 1579 y 1585, pero no existe constancia escrita de la fecha exacta de tal acontecimiento.

El siglo XVII se caracterizó por el desarrollo de cultivos, la minería y la crianza de ganado. Se comerciaba con el Viejo Continente a través de los puertos de Guaurabo y Casilda. En los alrededores se inició el fomento de población dedicada a la marinería y la atención de estancias. El terreno donde hoy se levanta la instalación de Campismo fue mercedado con el nombre de Corral San Juan de Letrán, pero se desconocen la fecha de entrega y el nombre del propietario debido a que los archivos de la villa fueron destruidos en varias ocasiones por los piratas. En 1634 piratas holandeses atacaron la villa de Trinidad. Igualmente se produjeron ataques en 1642, en que fuerzas inglesas con patente de corso la saquearon y pusieron un fuerte rescate en dinero a los pobladores más ricos. Otras fechas de ataques son 1652, 1654 y 1675. Entre los principales caudillos piratas destacados en la zona se

---

pueden mencionar a Bartolomé el Portugués, John Springer y Carlos Grant. En esos años además se desarrollaba un tráfico ilícito con Jamaica.

Entre 1670 y 1680 se reporta la entrada en producción de una incipiente industria azucarera desarrollada en el Valle de San Luis, que llegaría a ser conocido como Valle de los Ingenios. El 14 de diciembre de 1702 las milicias de la villa enfrentaron a piratas ingleses y les arrebataron 2 banderas además de 2 cañones en Casilda, abandonados en su huida. En ese año merodeó por las aguas el famoso Charles Grant. El 1754 el Obispo de Cuba, Pedro Agustín Morrell de Santa Cruz contabilizó 25 ingenios (de 120 que había en el país); 95 haciendas ganaderas, 163 vegas, 8 tejares, 3 tenerías y 6 262 habitantes.

Hay referencias de desobediencias de los pobladores a las autoridades locales desde el siglo XVII y hacia 1724. Hubo también un levantamiento popular el 1ro de octubre de 1762 ante la decisión de entregar a Trinidad a los ingleses comandados por el Conde Albemarle. Durante la ocupación de La Habana, los corsarios trinitarios jugaron un importante papel hostigando las naves inglesas y haciéndoles muchas presas, en Casilda Pedro José Armenteros Guzmán y Poveda, ahuyentó 7 buques ingleses que amenazaban con desembarcar. "El Despotismo Ilustrado" tuvo ecos en Trinidad. Se estableció una factoría de tabaco hacia el año 1762 abriéndose el comercio con puertos de España: Barcelona, Alicante, Cartagena, La Coruña y Santander.

El establecimiento de Correos hacia 1773 trajo grandes beneficios. La correspondencia para América del Sur desde toda Cuba se embarcaba por la Boca del Guaurabo hasta Portobelo (Nueva Granada). En las décadas de 1760 y 1770 se destaca la riqueza acumulada por Pablo Borrell y Soler, de Cataluña, propietario del bergantín corsario "Diamante". En 1776 José Antonio de Iznaga y de la Villa, habanero, pasó a ser propietario del ingenio de su suegra. Estas dos familias, Borrell e Iznaga, llegaron a ser las más poderosas de la región hacia los inicios del siglo XIX. En 1779 se producían en la Jurisdicción: azúcar, cera, sebo, jabón, guano, cacao, café, algodón, maíz, trigo y añil. Los vecinos aportaban capital para la compra de negros en la isla de Fernando Poo y otros lugares.

La guerra entre España e Inglaterra desarrollada entre 1779 y 1783 implicó un mayor auge en la región. Se produce el abastecimiento de fuerzas navales. Mercantes norteamericanos fueron autorizados a entrar al puerto, y se comercia con la Luisiana, importando madera de pino para fabricar cajas para la exportación de azúcar. En 1784 un acta capitular del Ayuntamiento de Trinidad, describe que "hay viciosa fertilidad para el añil y el algodón, café muy bueno, trigo, cacao y tabaco". En 1791 en Trinidad se localizan entre 36 y 41 ingenios. En 1793, la guerra entre España y Francia, provocó la afluencia de barcos extranjeros al cerrarse el acceso a puertos de la Metrópoli. En 1795, al finalizar la guerra, se prohíbe el comercio a los extranjeros, por lo que bajan los precios del azúcar. Una nueva contienda de la Colonia, esta vez con Inglaterra, permite la reapertura al comercio con barcos neutrales.

---

En 1797 se creó la Tenencia de Gobierno de Trinidad, colocando a esta ciudad en el segundo lugar en Cuba como Capital del Departamento Central y el título de Ciudad. Comprendía a Sancti Spíritus, Santa Clara y San Juan de los Remedios, con 689 leguas de extensión y 8 mil cabezas de ganado. El 14 de marzo de 1801 visitó la villa el científico Alejandro de Humboldt, el cual describió su flora y fauna, hizo observaciones astronómicas e hizo una delicada reseña del poblado. También conoció, y criticó, el freno del gobierno al fomento de la agricultura y el comercio en la región. Aún se conserva la casa donde descansó, perteneciente en ese entonces a Don Juan Andrés Padrón, y donde se celebró una tertulia en su honor.

En 1819 José Aniceto Iznaga, en una goleta desde Jamaica, desembarcó al frente de la Expedición de los Trece, con el objetivo de organizar un levantamiento, pero fracasó. En 1823 José Aniceto Iznaga trató de contactar al Libertador Simón Bolívar para solicitar su ayuda en la liberación de Cuba. Viajó por Caracas, Colombia, Perú, pero sus gestiones fracasaron ante maniobras de Estados Unidos e Inglaterra. En 1826 visitó Trinidad varios conspiradores procedentes de La Habana. Entre 1823 y 1830 se desarrollaron sociedades secretas. Tras el derrumbe de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar en 1829, José Aniceto Iznaga y otros cubanos residentes en Méjico, se vincularon a la “Gran legión del Águila Negra”. El gobernador Vives una vez más desarticuló sus ramificaciones en Cuba.

En 1838 el Gobernador para Trinidad, Sancti Spíritus, Santa Clara y Remedios, se estableció en la primera de estas villas. Ese mismo año se produce una sublevación de la “negrada” de Trinidad, la cual fue reprimida violentamente. Aunque no se cuenta con detalles exactos, en las lomas de los alrededores se desarrolló con fuerza la cimarronería. La fecha del alzamiento se determinó para el 24 de Junio de 1848, en distintos lugares de la Isla, pero el movimiento fue abortado por una delación y se circuló una Orden de detención para sus integrantes. Narciso López logró trasladarse a Cárdenas y huyó a los Estados Unidos. En agosto de 1851 se produjo un levantamiento anexionista. Sin el apoyo de ayuda exterior y sin posibilidades organizativas, fueron apresados y fusilados Joaquín de Agüero y varios camagüeyanos, además de Isidoro Armenteros y otros trinitarios. El 18 d agosto estos últimos fueron ultimados en el lugar conocido como “La Mano del Negro”.

El 6 de abril de 1869, en una cena patriótica celebrada en la Sociedad Filarmónica, se acordó el levantamiento en armas para el 16 de marzo en el ingenio El Papayal. Posteriormente, en 1896, se registraron los incendios de los ingenios “Guáimaro”, “El Cafetal”, “Bocachica” y “Manacas-Armenteros”. Se introdujeron tropas de refuerzo por Casilda y desde Sancti Spíritus, y se iniciaron medidas represivas a la población civil. La zona no escapó a la Reconcentración decretada en octubre de ese año. En 1897 continúa la entrada y salida de tropas españolas y ataques a las columnas. En marzo y abril se decretó una epidemia de viruela. El 12 de julio registra el paso de Valeriano Weyler por la ciudad. En la zona conocida por Manacal, en ese año existía un puente de madera sobre el río Cañas. En 1947 en el periódico “Hoy”, en artículo publicado por Nelia Martín, “La Isla por dentro”, se comentó la situación que se confrontaba en la playa Ancón con la usurpación por parte de los ricos de sus terrenos para uso exclusivo. Se informan además, las acciones de los compañeros del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Trinidad en defensa de las capas de menos ingresos.

---

En 1952 Batista, tras asumir la Presidencia de la República, orientó reiniciar la construcción del sanatorio de Topes de Collantes, el cual fue inaugurado el 12 de mayo de 1954. Posteriormente, una Ley Decreto aprobada el 4 de agosto de ese año, para regular el turismo en Trinidad, creó una Junta Administrativa en la Jurisdicción Autónoma de Topes de Collantes. Hacia 1955 ya existía comunicación con la ciudad mediante carretera. Hacia 1953, en la playa de Ancón se levantaban cabañas rústicas para su disfrute. En 1954 en Las Cuevas fue inaugurado un restaurante con casino y se inició la construcción de las cabañas de un motel. En 1955 ya está construida la difícil obra del puente sobre el río Agabama, que propició el rápido acceso desde Sancti Spíritus.

Durante la lucha revolucionaria, los integrantes de la Columna Invasora No. 8 “Ciro Redondo” bajo el mando de Ernesto Guevara, operaron en varias zonas del Escambray. El 12 de diciembre de 1958, el Ché designó al Capitán Erasmo Rodríguez (seudónimo de Armando Acosta) como jefe de Operaciones en la carretera de Sancti Spíritus a Trinidad. Desde el curso del río Guaurabo se puede ver la casa donde vivió Alberto Delgado, en la finca Masinicú también conocida como Maisinicú. En su orilla opuesta se observa el monumento a ese mártir de la Seguridad del Estado.

En 1963, Alberto Delgado llegó a la finca con la misión de administrar una propiedad intervenida por la Reforma Agraria. En realidad tenía la peligrosa encomienda de infiltrarse entre los bandidos. Una de las acciones más encomiables de su labor fue la Operación Traslado, donde se capturaron las bandas de Maro Borges y Emilio Carretero. Fue torturado y ahorcado. Durante los días de la Crisis de Octubre, se produjo el desembarco de tropas soviéticas por Casilda con el objetivo de reforzar la vigilancia y defensa de la montaña.

❖ **Distancias a lugares de interés cercanos:**

- Punto poblado: Comunidad “Piti Fajardo” (3 Km.), Topes de Collantes (11km).
- Cabecera municipal: Trinidad (7 Km.).
- Cabecera provincial: Sancti Spíritus (78 Km.).
- Capital del país: Ciudad de La Habana (342 Km.).
- Estación de ferrocarril: S. Spíritus (78 Km.).
- Aeropuertos: “Alberto Delgado”, Trinidad (7 Km.), S. Spíritus (76 Km.) y Cienfuegos (80 Km.).
- Campismos: Playa El Inglés, Cienfuegos (15 Km.) Río Seibabo, Villa Clara (25 Km.) Planta Cantú (65 Km.).

---

### ❖ Tradiciones:

El arraigo de las raíces africanas en el territorio y en la villa en especial se manifestó en el período colonial en la conformación de cabildos, y los más reconocidos fueron los dedicados a San Antonio y a Santa Bárbara. Los carnavales se desarrollaban entre los días 30 de mayo y las fiestas de San Juan y San Pedro (24 y 29 de junio).

Aunque Trinidad recibió el título de Ciudad en el siglo XVI, no fue hasta 1782 que le solicitaron un escudo. Fue aprobado en 1816 y fue retenido en La Habana hasta 1822.

En su diseño aparecen un jigüe y una cruz en recordación de la Misa de Navidad de 1513 dicha por Fray Juan de Tesin ante el Adelantado Diego Velásquez y los hombres que lo acompañaban ese 25 de diciembre.

Un puerto con un barco desarbolado y un arco de triunfo como fondo, se refieren a la victoria de los trinitarios contra los ingleses en 1762. Por último, una torre de plata en campo verde con el mar de fondo representa la fortaleza que se construyó para defensa de la ciudad en la punta de Ancón.

## “PLANTA CANTÚ”

### ❖ Breve caracterización de la instalación:

El Campismo Popular “Planta Cantú”, se ubica en el Poblado del Cacahual, Municipio Banao, fue inaugurado el 26 de junio de 1982, siendo el pionero en la provincia espirituaña, con 212 capacidades en cabañas y 90 en tiendas de lona, con una extensión territorial de 650 000 metros cuadrados y una plantilla de 21 trabajadores, dirigidos primeramente por el compañero Ángel Lorenzo, seguido por Francisco Luján, Miguel Fernández y Pedro Madrigal.

En los años 1989 y 1990 la instalación no prestó servicios pues la misma fue sujeta a una remodelación, destacándose la construcción de una piscina con un volumen de 500 m<sup>3</sup>, un largo de 21.40 m, un ancho de 14.20 m, para un área de 304 m<sup>2</sup> y una profundidad entre 1.90 m y 0.60 m. donde estaba dirigiendo William Rodríguez Cartaya, precedido por el chino.

En el verano de 1993 llegó a disponer de 144 cabañas y estuvo de administrador general Juan Carlos Sicilia, luego entró a dirigir Orelvis Portal Piñeiro, él que fue relevado por Rafael. Al cierre de 1997 y hasta la actualidad se ofertan 32 cabañas para 128 capacidades, y ha sido dirigido por, relevado desde el primero de junio del 2009 por Arnaldo Solano Reyes.

Como principal atracción tiene la excursión a Caballete de Casas donde existe una distancia de 12 kilómetros con una altura de 770.5 metros por encima del nivel del mar y el trayecto dura 8 horas aproximadamente en dependencia del tiempo que se requiera para observar la flora y la fauna típica del lugar, bañarse en las transparentes aguas del río, la excursión a la cascada del Silencio, a las ruinas de la Mini hidroeléctrica la cual le brindó el nombre a la instalación, la visita al Monumento donde se encontró el primer Campamento del Che en el Escambray entre otros lugares de alto valor natural, histórico y cultural, donde al final se acampa en tiendas de campaña.

### ❖ Origen del nombre:

Según referencias de pobladores del lugar, el nombre se debe a la existencia a menos de 2 Km de una planta para el abasto de electricidad mediante energía hidráulica, en los años de la década del 50.

### ❖ Objeto Social:

1. Brindar servicio de alojamiento a campistas nacionales en peso cubanos y en las instalaciones autorizadas por el ministerio de turismo, para campistas extranjeros y nacionales en pesos convertibles.
2. Prestar servicio de recreación y animación socio cultural a campistas nacionales en pesos cubanos y a extranjeros en pesos convertibles.

- 
3. Brindar servicio de reservación de las capacidades de alojamiento y de transporte a campistas nacionales en peso cubanos.
  4. Ofertar opcionales turísticas y recreativas para campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles, incluidas actividades náuticas, excursiones y paseos con carácter sociopolítico, cultural, histórico y vinculados a la naturaleza.
  5. Ofertar capacidades y opcionales en pesos cubanos y en pesos convertibles para todas las instalaciones del país, en las oficinas y puntos de ventas habilitados.
  6. Comercializar de forma mayorista productos alimenticios y no alimenticios al sistema del grupo empresarial Campismo Popular en pesos cubanos y pesos convertibles.
  7. Comercializar de forma minorista productos alimenticios y no alimenticios en tiendas constituidas dentro de sus instalaciones en pesos cubanos, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
  8. Comercializar de forma minorista en punto de ventas productos alimenticios y no alimenticios en pesos convertibles, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
  9. Brindar servicio de gastronomía en punto de ventas a campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles.
  10. Prestar servicio de comedor obrero en pesos cubanos para trabajadores y en pesos convertibles a empresas, entidades y organizaciones que prestan servicios en sus instalaciones.
  11. Prestar servicio de transportación de personal a sus trabajadores en pesos cubanos.
  12. Prestar servicios en los talleres que opera de reparación y mantenimiento automotriz y rotulación a medios de transporte, en pesos cubanos y pesos convertibles, a las entidades que integran el grupo Empresarial Campismo popular.
  13. Efectuar la venta minorista de tarjetas telefónicas prepagada de ETECSA en pesos cubanos convertibles.
  14. Prestar servicios de acceso a INTERNET, a través de la infraestructura que disponen los suministradores públicos autorizados, en pesos convertibles.

## “POZA AZUL”

### ❖ Breve caracterización de la instalación:

El Campismo Popular “Poza Azul” se encuentra ubicado en la Carretera que va hacia San Felipe en el Km 2.5, Poblado de Arroyo Blanco, Municipio de Jatibonico.

El campismo fue inaugurado el 13 de marzo de 1983 a 30 años del heroico asalto al Palacio Presidencial y a la Emisora Radio Reloj, con 253 capacidades en cabañas de madera, sin baño interior, pero electrificadas y 403 en tiendas de lona, con una plantilla aprobada de 22 trabajadores y una extensión territorial de 3707 metros cuadrados y era dirigido en aquel entonces por Rafael Fernández.

Posteriormente su oferta llegó a las 800 camas, donde se mantuvo así por varios años, dirigido por Raimundo Suárez, Ernesto Guzmán y Adalberto Cervantes pero al cierre de 1997 contaba con 88 capacidades en cabañas con baño privado y era administrado por Ricardo, precedido por Ernesto Collazo.

En la actualidad la instalación fue remodelada y cuenta con 17 cabañas, 15 de cuatro y dos de seis para 72 capacidades y desde el primero de diciembre del 2004 es dirigida por Evis Castañeda Dávila. Seguir por el curso del río Jatibonico del Norte hasta el lugar de su nacimiento hay que recorrer solamente 500 metros desde el campismo y es una de sus principales atracciones.

El lugar no es navegable pero durante la trayectoria que se realiza caminando, se les explicará la historia de la localidad así como podrán observar la belleza natural típica de ese lugar, además de la flora y fauna autóctonas, al mismo tiempo que se visitará la Escuela de Cría y Doma de Equinos y la Cueva de los Espejuelos, esta última debiendo su nombre a la posesión de esa misma forma.

### ❖ Origen del nombre:

El lugar se ha llamado tradicionalmente Poza Azul, mucho antes de la fundación del campismo, debido a la afluencia de aguas de gran transparencia en una poza que nutre al río que nace a solo 500 metros de la instalación.

### ❖ Objeto social:

1. Brindar servicio de alojamiento a campistas nacionales en peso cubanos y en las instalaciones autorizadas por el ministerio de turismo, para campistas extranjeros y nacionales en pesos convertibles.
2. Prestar servicio de recreación y animación socio cultural a campistas nacionales en pesos cubanos y a extranjeros en pesos convertibles.

- 
3. Brindar servicio de reservación de las capacidades de alojamiento y de transporte a campistas nacionales en peso cubanos.
  4. Ofertar opcionales turísticas y recreativas para campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles, incluidas actividades náuticas, excursiones y paseos con carácter sociopolítico, cultural, histórico y vinculados a la naturaleza.
  5. Ofertar capacidades y opcionales en pesos cubanos y en pesos convertibles para todas las instalaciones del país, en las oficinas y puntos de ventas habilitados.
  6. Comercializar de forma mayorista productos alimenticios y no alimenticios al sistema del grupo empresarial Campismo Popular en pesos cubanos y pesos convertibles.
  7. Comercializar de forma minorista productos alimenticios y no alimenticios en tiendas constituidas dentro de sus instalaciones en pesos cubanos, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
  8. Comercializar de forma minorista en punto de ventas productos alimenticios y no alimenticios en pesos convertibles, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
  9. Brindar servicio de gastronomía en punto de ventas a campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles.
  10. Prestar servicio de comedor obrero en pesos cubanos para trabajadores y en pesos convertibles a empresas, entidades y organizaciones que prestan servicios en sus instalaciones.
  11. Prestar servicio de transportación de personal a sus trabajadores en pesos cubanos.
  12. Prestar servicios en los talleres que opera de reparación y mantenimiento automotriz y rotulación a medios de transporte, en pesos cubanos y pesos convertibles, a las entidades que integran el grupo Empresarial Campismo popular.
  13. Efectuar la venta minorista de tarjetas telefónicas prepagadas de ETECSA en pesos cubanos convertibles.
  14. Prestar servicios de acceso a INTERNET, a través de la infraestructura que disponen los suministradores públicos autorizados, en pesos convertibles.

## “BAMBURANAO”

### ❖ Breve caracterización de la instalación:

El Campismo Popular “Bamburanao” se encuentra ubicado en la Carretera a Juan Francisco Km. 7, Poblado Bamburanao, Municipio Yaguajay.

El Campismo fue inaugurado el 17 de junio de 1983, con 164 capacidades en cabañas rústicas y 402 en tiendas de lona, llegando a contar con 800 camas y una extensión territorial de 7775 metros cuadrados, además de que contaba en sus inicios con una plantilla de 20 trabajadores y su primer director fue Martín Gonzáles Castillo, quien estuvo allí hasta el año 1988, precedido desde el primero de febrero de ese propio año por Iván Betancourt López, el cual se mantiene hasta la actualidad, siendo el director más longevo en el puesto en nuestra provincia.

Esta instalación fue grandemente afectada por el fenómeno meteorológico “Kate”, que destruyó prácticamente el 100% de sus construcciones, razones por la cual en 1993 contaba con 106 cabañas, y posteriormente sufrió un proceso de remodelación con vistas a mejorar la Calidad en los servicios, por lo que al cierre de 1997 disponía de 18 cabañas para cuatro personas y 72 camas lo cual se mantuvo así hasta mediados del año 2011 que hubo que coger una cabaña para utilizarla como albergue obrero ya que no existía ninguna construcción para estos fines quedando con una capacidad para 68 campistas distribuidos en 17 cabañas para cuatro personas.

A raíz de la situación que presenta su río en la temporada de sequía se construyó una piscina la cual fue inaugurada en el verano del 2011 con un volumen de 152 m<sup>3</sup>, donde la parte de los adultos tiene 128.18 m<sup>3</sup> y 24 m<sup>3</sup> la parte de los niños, un largo de 15.20 m, un ancho de 12.56 m, para un área de 191 m<sup>2</sup> y una profundidad entre 1.80 m y 0.50 m.

Para seguir por el curso del río Bamburanao hasta el lugar de su nacimiento desde el campismo, hay que recorrer solamente 500 metros y el lugar no es navegable pero durante la trayectoria se les explicará la historia de la localidad así como podrán observar la belleza natural típica de ese lugar y la Cueva 28 de enero como principales excursiones a ofertar.

### ❖ Origen del nombre:

El vocablo Bamburanao es de procedencia aborigen, pues a la llegada de los conquistadores, según historiadores, hubo un núcleo poblado con este nombre en el territorio, el cual se ha mantenido a través de los siglos.

---

**❖ Objeto social:**

1. Brindar servicio de alojamiento a campistas nacionales en peso cubanos y en las instalaciones autorizadas por el ministerio de turismo, para campistas extranjeros y nacionales en pesos convertibles.
2. Prestar servicio de recreación y animación socio cultural a campistas nacionales en pesos cubanos y a extranjeros en pesos convertibles.
3. Brindar servicio de reservación de las capacidades de alojamiento y de transporte a campistas nacionales en peso cubanos.
4. Ofertar opcionales turísticas y recreativas para campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles, incluidas actividades náuticas, excursiones y paseos con carácter sociopolítico, cultural, histórico y vinculados a la naturaleza.
5. Ofertar capacidades y opcionales en pesos cubanos y en pesos convertibles para todas las instalaciones del país, en las oficinas y puntos de ventas habilitados.
6. Comercializar de forma mayorista productos alimenticios y no alimenticios al sistema del grupo empresarial Campismo Popular en pesos cubanos y pesos convertibles.
7. Comercializar de forma minorista productos alimenticios y no alimenticios en tiendas constituidas dentro de sus instalaciones en pesos cubanos, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
8. Comercializar de forma minorista en punto de ventas productos alimenticios y no alimenticios en pesos convertibles, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
9. Brindar servicio de gastronomía en punto de ventas a campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles.
10. Prestar servicio de comedor obrero en pesos cubanos para trabajadores y en pesos convertibles a empresas, entidades y organizaciones que prestan servicios en sus instalaciones.
11. Prestar servicio de transportación de personal a sus trabajadores en pesos cubanos.
12. Prestar servicios en los talleres que opera de reparación y mantenimiento automotriz y rotulación a medios de transporte, en pesos cubanos y pesos convertibles, a las entidades que integran el grupo Empresarial Campismo popular.
13. Efectuar la venta minorista de tarjetas telefónicas prepagadas de ETECSA en pesos cubanos convertibles.
14. Prestar servicios de acceso a INTERNET, a través de la infraestructura que disponen los suministradores públicos autorizados, en pesos convertibles.

---

## “ARROYO LAJAS”

### ❖ Breve caracterización de la instalación:

El Campismo Popular “Arroyo Lajas” se encuentra ubicado en la Finca Cayahaca, Camino del Guajén, Poblado Guayos, Municipio Cabaiguán.

El río y sus cascadas han sido de tradicional preferencia para los pobladores de Cabaiguán y Guayos. Por ello se decidió iniciar la construcción de un Campismo en el mes de febrero de 1983 el cual fue inaugurado el 6 de Julio, y en ese momento ofertó 307 capacidades, de ellas 164 en cabañas rústicas y 143 en tiendas de lona, contando con una extensión territorial de 2600 metros cuadrados y una plantilla de 21 trabajadores, los cuales eran dirigidos primeramente por Guillermo Fernández.

En 1984 se construyeron las primeras 4 cabañas de mampostería y en 1986 ya se disponía de 800 camas (312 en cabañas y 488 en tiendas de lona), administrado por Luís Rodríguez Figueroa, seguido por Ricardo Perdomo, Pablo Negrín y Rubén Torres Escalona.

En la década del 90 se inició un proceso de remodelación, construyendo cabañas de mampostería con baño interior, quedando conformado con 46 cabañas, 10 de dos personas y 36 de cuatro para una capacidad de 164 hasta pasar el verano de 1998, pues en el próximo año quedaron disponibles para el uso 38 cabañas. Durante todo este proceso pasaron diferentes directores como Daniel Acosta, Ricardo Ramírez y Ernesto Pérez Fleites.

Desde el primero de agosto del 2005 ha estado dirigiendo Omar Rodríguez Torres ofertando 38 cabañas con televisor y ventilador las cuales luego de un proceso de inversión realizado en el primer semestre del 2012 están listas para una capacidad de 148 campistas.

Esta instalación como cuenta con pocos atractivos naturales y culturales que queden cerca de la misma se propuso realizar un Circuito de Aventuras realizando carreras de orientación en la Sierra de Gabino, además de realizar visitas a la Torre de Yero que data desde 1692 y a la Cascada del propio campismo, que en tiempos atrás fue área de baño recreativo.

### ❖ Origen del nombre:

El nombre se refiere a la forma estratificada (en lajas) de las rocas que se observan a ambos lados del cauce del río que ha sido tradicionalmente utilizado para el baño recreativo desde años anteriores a la edificación de la instalación de Campismo.

---

**❖ Objeto social:**

1. Brindar servicio de alojamiento a campistas nacionales en peso cubanos y en las instalaciones autorizadas por el ministerio de turismo, para campistas extranjeros y nacionales en pesos convertibles.
2. Prestar servicio de recreación y animación socio cultural a campistas nacionales en pesos cubanos y a extranjeros en pesos convertibles.
3. Brindar servicio de reservación de las capacidades de alojamiento y de transporte a campistas nacionales en peso cubanos.
4. Ofertar opcionales turísticas y recreativas para campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles, incluidas actividades náuticas, excursiones y paseos con carácter sociopolítico, cultural, histórico y vinculados a la naturaleza.
5. Ofertar capacidades y opcionales en pesos cubanos y en pesos convertibles para todas las instalaciones del país, en las oficinas y puntos de ventas habilitados.
6. Comercializar de forma mayorista productos alimenticios y no alimenticios al sistema del grupo empresarial Campismo Popular en pesos cubanos y pesos convertibles.
7. Comercializar de forma minorista productos alimenticios y no alimenticios en tiendas constituidas dentro de sus instalaciones en pesos cubanos, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
8. Comercializar de forma minorista en punto de ventas productos alimenticios y no alimenticios en pesos convertibles, según nomenclatura a probada por el Ministerio del Comercio Interior.
9. Brindar servicio de gastronomía en punto de ventas a campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles.
10. Prestar servicio de comedor obrero en pesos cubanos para trabajadores y en pesos convertibles a empresas, entidades y organizaciones que prestan servicios en sus instalaciones.
11. Prestar servicio de transportación de personal a sus trabajadores en pesos cubanos.
12. Prestar servicios en los talleres que opera de reparación y mantenimiento automotriz y rotulación a medios de transporte, en pesos cubanos y pesos convertibles, a las entidades que integran el grupo Empresarial Campismo popular.
13. Efectuar la venta minorista de tarjetas telefónicas prepagadas de ETECSA en pesos cubanos convertibles.
14. Prestar servicios de acceso a INTERNET, a través de la infraestructura que disponen los suministradores públicos autorizados, en pesos convertibles.

---

## “LA HORMIGA”

### ❖ Breve caracterización de la instalación:

El Campismo Popular “La Hormiga” se encuentra ubicado en la Carretera al Pedrero, Municipio de Fomento.

La instalación fue inaugurada el 6 de Julio de 1983 con 154 capacidades en cabañas rústicas y 261 en tiendas de lona con una extensión territorial de 1066 metros cuadrados y una plantilla de 22 trabajadores dirigida en sus inicios por Alberto Bonilla Bonilla.

Posteriormente llegó a disponer de 800 camas y fue dirigida por Silvio Santos y Luís Garcías. Pero al paso del tiempo tras un proceso de remodelación ocurrido, al cierre de 1997 contaba con 18 cabañas de mampostería, con baño privado y con 76 camas, donde su administrador general era Eugenio Pescoso.

El primero de mayo del 2004 comenzó como director el compañero Nicomedes Yera López y a mediados del año 2009 además de realizarse varias reparaciones en el alojamiento, se inauguró un restaurante con una capacidad para 40 personas y un reservado para 12.

Su enclave próximo al Escambray y su cercanía al lugar histórico que presenta El Pedrero, a la frescura de su río, flora, fauna y la cultura de su entorno representa su rica historia, además que como principal atracción tiene la excursión al Abra de Cosme y al Salto de Yita, unos hermosos saltos de agua con una belleza natural, admirable.

### ❖ Origen del nombre:

El nombre ha sido tomado del de un caserío que se halla a poca distancia de la instalación y forma parte de las tradiciones de la localidad.

### ❖ Objeto social:

1. Brindar servicio de alojamiento a campistas nacionales en peso cubanos y en las instalaciones autorizadas por el ministerio de turismo, para campistas extranjeros y nacionales en pesos convertibles.
2. Prestar servicio de recreación y animación socio cultural a campistas nacionales en pesos cubanos y a extranjeros en pesos convertibles.
3. Brindar servicio de reservación de las capacidades de alojamiento y de transporte a campistas nacionales en peso cubanos.

- 
4. Ofertar opcionales turísticas y recreativas para campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles, incluidas actividades náuticas, excursiones y paseos con carácter sociopolítico, cultural, histórico y vinculados a la naturaleza.
  5. Ofertar capacidades y opcionales en pesos cubanos y en pesos convertibles para todas las instalaciones del país, en las oficinas y puntos de ventas habilitados.
  6. Comercializar de forma mayorista productos alimenticios y no alimenticios al sistema del grupo empresarial Campismo Popular en pesos cubanos y pesos convertibles.
  7. Comercializar de forma minorista productos alimenticios y no alimenticios en tiendas constituidas dentro de sus instalaciones en pesos cubanos, según nomenclatura aprobada por el Ministerio del Comercio Interior.
  8. Comercializar de forma minorista en punto de ventas productos alimenticios y no alimenticios en pesos convertibles, según nomenclatura aprobada por el Ministerio del Comercio Interior.
  9. Brindar servicio de gastronomía en punto de ventas a campistas nacionales en pesos cubanos y en pesos convertibles y a extranjeros en pesos convertibles.
  10. Prestar servicio de comedor obrero en pesos cubanos para trabajadores y en pesos convertibles a empresas, entidades y organizaciones que prestan servicios en sus instalaciones.
  11. Prestar servicio de transportación de personal a sus trabajadores en pesos cubanos.
  12. Prestar servicios en los talleres que opera de reparación y mantenimiento automotriz y rotulación a medios de transporte, en pesos cubanos y pesos convertibles, a las entidades que integran el grupo Empresarial Campismo popular.
  13. Efectuar la venta minorista de tarjetas telefónicas prepagadas de ETECSA en pesos cubanos convertibles.
  14. Prestar servicios de acceso a INTERNET, a través de la infraestructura que disponen los suministradores públicos autorizados, en pesos convertibles.

## Bibliografía y fuentes consultadas.

- Acosta Rodríguez, Esteban. “El memorial del Capitán Fernández Gamboa” (1665) Revista “Siga la marcha”, S. Spíritus. Números 9- 10, 1997.
- Álvarez Conde, José. “Fomento: nuevo centro de hallazgos arqueológicos indígenas”, Revista “Trimestre”, La Habana, 1949.
- Barrera, Orlando. “Sancti Spíritus. Sinopsis Histórica” Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1986.
- Barrera Figueroa, Orlando. “Estudios de la historia espirituana”, Ediciones Luminaria, S. Spíritus, 1994.
- Cabrera Bernal, Héctor. “Guayos: formación, desarrollo y luchas”, Revista “Siga la marcha” S. Spíritus. Número 7, 1996.
- Concepción Pérez, Rogelio. “Neiva, historia de una comunidad rural”, Revista “Siga la marcha”, Sancti Spíritus. Número 6, 1995.
- De Varona, Esteban A. “Trinidad de Cuba”, Editorial Alfa, La Habana. 1946.
- Fernández Henríquez, Rolando J. “La gran expedición del 95”, Ediciones Jarao, Sancti Spíritus. 1995.
- García Castro, Gilberto. “Estudio de la base de Campismo Planta Cantú y su entorno” Sancti Spíritus, 1995 (ejemplar mecanografiado).
- López Isla, Mario Luis. “La inmigración canaria en Cabaiguán”, Revista “Siga la marcha”, S. Spíritus. Número 7, 1996.
- Molina, Antonio. “Diccionario biográfico de S. Spíritus”, tomo 1. La Habana, 1961.
- Rafael González, Juan Carlos y Besanguiz L., Gerónimo. “La alcaldía socialista de Yaguajay” Revista “Siga la marcha”, S. Spíritus. Números 9- 10, 1997.

- 
- Rodríguez Altunaga, Rafael. “Las Villas. Biografía de una provincia”, Academia de la Historia de Cuba. La Habana, 1955.
  - Urrutia Sánchez, Maritza. “Fomento. Apuntes para su historia”. Museo Municipal Fomento, s/f.
  - “Breve reseña de la fundación de Trinidad y las cuestiones de actualidad más importantes hasta la fecha”, Movimiento de Activistas de Historia. Archivo serafín Sánchez.
  - Cuba en la mano. Enciclopedia Popular Ilustrada 1941.
  - “Las Villas”, Ediciones Venceremos S/f.
  - Datos de las fechas de inauguración, lugares de interés cercanos y capacidades iniciales ofertadas por los campismos. Dirección Provincial de Campismo, Sancti Spíritus, junio de 1998.

### **Agradecimientos:**

Manuel Ferrer Fernández, Técnico de Información del Archivo Provincial de Historia “Mayor General Serafín Sánchez”, Sancti Spíritus.

Marta Picar Hernández, informática bibliotecaria de la sala de Historia Local, biblioteca provincial Rubén Martínez Villena, Sancti Spíritus.

Leonel Delgado, Museólogo. Museo de arqueología “Guamuhaya”, Trinidad.



Empresa de Campismo Popular Sancti Spíritus  
Comisión de Historia del Turismo



FIN

